

4. Servicio de continuidad asistencial (médico de guardia)

El servicio de Continuidad Asistencial ofrece asistencia médica básica cuando el paciente no puede esperar el horario de atención del médico de cabecera para recibir el cuidado primario sin daños o riesgos para su salud (horario nocturno, días festivos o vísperas de festivos).

Para más información y contactos:

<https://www.uslcentro.toscana.it/index.php/numeri-utili/21057-contatti-guardia-medica>

EL SERVICIO SE ACTIVA LLAMANDO EL NÚMERO ÚNICO 0573-4545

- Días feriales: desde las 20:00 hasta las 8:00 del día siguiente
- Fines de semana: desde las 8:00 del sábado hasta las 8:00 del lunes
- Festivos infra semanales: desde las 10:00 de la víspera del día festivo hasta las 8:00 del primer día ferial

En los casos de urgencia/emergencia que impliquen peligro de vida, se puede activar el servicio de emergencia específico llamando el 112.

¿Cuándo están disponibles los médicos de guardia?

- Todos los días desde las 20.00 hasta las 08.00
- Sábado, domingo y festivos h24
- Vísperas de festivos desde las 10.00 hasta 08.00 del día siguiente

Documentos necesarios para acceder al servicio de continuidad asistencial:

→ Tarjeta sanitaria y/o Tarjeta STP/ENI.